

Locales designados para el establecimiento de Colegios Electorales, con motivo de las elecciones a Congreso de Diputados y Senado, convocadas para el día 26 de octubre de 1982

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LOGROÑO

Distrito	Colegios donde se ha de emitir el voto	CALLES Y NUMEROS QUE COMPRENDE
1.º	Sección 1.ª: Colegio Nacional "San Bernabé" calle Rodríguez Paterna, 26 bajo.	Plaza de Amos Salvador, 1.— Caballería, 31 al 37.— La Cagena, 1 al 2 y 2 al 18.— El Coso, 1 al 7.— Herrerías, 16 al 36.— Juan Lobo, 4 al 18.— Marqués de San Nicolás, 1 al 17 y 2 al 12.— El Puente, 2 al 10.— Rodríguez Paterna, del 1 al 35.— San Bartolomé, 1 al 15 y 2 al 4.— San Francisco, 2 al 4.— Avda. de Viana, 1 al 3 (cuartel) y 2 al 8. Plaza del Coso, 1 al 6.
1.º	Sección 2.ª: Colegio Nacional "San Bernabé" calle Rodríguez Paterna, 26 bajo	Plaza Amos Salvador, 2.— Los Baños, 1 al 7 y 2 al 14.— La Brava, 1 al 9 y 2 al 14.— Capitán Gaona, 1.— Muro Cervantes, 1 al 10.— Avd. General Franco, del 1 al 7.— El Horno, 1 al 7 y 2 al 16.— Hospital Viejo, 1 al 15 y 2 al 22.— Avda. Navarra, 1 al 27 y 2 al 28.— Obispo Bustamante, 1.— Rodríguez Paterna, 2 al 32.— Sal Gil, 1 al 7 y 2 al 8.— San Roque, 1 al 9 y 2 al 18.— Travesía de San Roque, 1.— Avda. de Viana, 10 al 22.— Los Yeros, 1 al 15.— Cardenal Aguirre, 1.
1.º	Sección 3.ª: Mesa A y B Instituto de Enseñanza Media —Glorieta Dr. Zubía—	Calvo Sotelo, 15 al 39. —Muro de Cervantes, 1 (Instituto). Avda. Colón, 2 al 6.— Duquesa de la Victoria, 1 al 33 y 12 al 40.— Avda. General Franco, 2 al 30.— Juan XXIII, 1 al 9.
1.º	Sección 4.ª: Escuela de Maestría Industrial calle General Franco, 9	Calvo Sotelo, 1 al 13.— Capitán Cortés, 2 al 6.— Muro del Carmen, 1 al 3.— Duquesa de la Victoria, 2 al 10.— Francisco de la Mata, 1 al 14.— General Vara de Rey, 1 al 15.— Hermanos Moroy, 1.— Juan XXIII, 2 al 6.— Marqués de Valtejo, 2 al 6.— Ollerías, 1 al 13.— Sagasta, 2.— San Juan 2 al 42.— Travesía Ollerías.
1.º	Sección 5.ª: Instituto de Enseñanza Media —Glorieta Dr. Zubía—	Caballería, 1 al 29 y 2 al 4.— El Carmen, 1 al 9.— Muro del Carmen, 4 al 9.— Carnicerías, 1 al 3.— El Cristo, 1 al 11 y 2 al 18.— Fortales, 1 al 47 y 2 al 18.— Hermanos Moroy, 2 al 14.— Plaza Mercado, 1 al 7 y 24 al 31.— Herrerías, 2 al 14.— Juan Lobo, 1 al 9 y 2.— Marqués de Valtejo, 1 al 13 y 10 al 14.— Sagasta, 4 al 6.— San Juan, 1 al 35.— Travesía San Juan, 1 al 7 y 2 al 10.
1.º	Sección 6.ª: Edificio Antigua Tabacalera —entrada por Marqués de San Nicolás— (Puerta La Merced)	Carnicerías, 2 al 4.— Plaza del Mercado, 8 al 23.— Herrerías, 1 al 39.— Marqués de San Nicolás, 19 al 77 y 14 al 30. Mercaderes, 1 al 7 y 2 al 6.— Travesía de Palacio, 1 al 7 y 2 al 6.— El Puente, 1 al 17.— Ruavieja, 34 al 52.— Sagasta, 8.
1.º	Sección 7.ª: Edificio Antigua Tabacalera —entrada por Marqués de San Nicolás— (Puerta La Merced)	Cerrada, 2 al 4.— Marqués de San Nicolás, 32 al 76.— Mercaderes, 9 al 17 y 8 al 14.— Travesía de Palacio, 9.— Ruavieja, 7 al 71, y 2 al 32.— Sagasta, 10 al 16 y San Gregorio, 2.
Voto de los Electores españoles residente en el extranjero		
Distrito 1.º. Sección 7.ª. Mesa única		
2.º	Sección 1.ª: Antiguas Oficinas Administrativas de Aguas —San Francisco—	Capitán Gaona, 2 al 4.— Doce Ligero de Artillería, 11 al 51.— Hernán Cortés, 1.— Madre de Dios, 1 al 21 y 2 al 14.— Obispo Bustamante, 3 al 5.— El Pino, 1 al 3 y 2 al 6.— La Ribera, 1.— Rodancha, 1 al 23 y 2 al 42.— San Bernabé, 1 al 7 y 2 al 4.— San Francisco, 1 al 39.— Bajada de San Francisco, 1 al 5 y 2 al 28.— San Mateo, 1 al 3 y 2 al 4.— Tricio, 1 al 23 y 2 al 14.— General Franco, 9 al 21.— Plaza de San Francisco.
2.º	Sección 2.ª: Mesa A y B —Escuela de Maestría Industrial —General Franco, 9	Doce Ligero de Artillería, 6 al 32.— Esteban Manuel Villegas, 25 al 31.— General Primo de Rivera, 1 al 29.— Madre de Dios, 16 al 28.— La Manzana, 1 al 13 y 2.— Tte. Coronel Santos Ascarza, 29 al 41.